



DECRETO D.S.M. Nº 542 (C)

LOTA, 0 1 FEB. 2024

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Sra. MARCELA BURGOS MUÑOZ, Auxiliar Paramédico, del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Referencia N°470 de fecha 19 de enero del 2024, donde el Alcalde (S) autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña PAOLA MALDONADO MEZA.

c).- Memorándum N°103/23, de fecha 07 de diciembre del 2023, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña PAOLA MALDONADO MEZA.

d).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

e).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

l.-Regularícese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO : CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS NOMBRE : PAOLA MALDONADO MEZA CARGO : AUXILIAR PARAMÉDICO

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA : 44 HORAS DESDE : 12.10.2023 HASTA : 25.11.2023

ORIGEN DEL CARGO : LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA MARCELA BURGOS M.

CATEGORÍA : D-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

anótese, registrese, comuniquese y archivese.

MUNESTEBAN CARRASCO MUÑOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ADMINISTRADOR BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE